



INPROSECURITY

INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INPROSECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, hoy miércoles primero (01) de Abril del dos mil quince (2015), a las dieciséis horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Cdl. Francisco de Orellana MZ.E Solar # 13, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, con la presencia de: 1.- JAHAIRA MONSERRAT ZAMORA ORTIZ ; 2.- RODRIGO GEOVANNY RODRIGUEZ CARRERA; 3.- MARIA LUISA CELA CARRERA ; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios; actúa como Presidente de la Junta el Sr. RODRIGO GEOVANNY RODRIGUEZ CARRERA, y como Secretaria la Sra. MARIA LUISA CELA CARRERA.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio del año 2014.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del periodo 2014.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día, por lo que a continuación se establece la lista de socios presentes y la participación de cada uno de ellos en el capital pagado.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
MARIA LUISA CELA CARRERA	USD 60,00\$	USD 60,00\$	60
RODRIGO GEOVANNY RODRIGUEZ CARRERA	USD 9.920,00\$	USD 9.920,00\$	9920
JAHAIRA MONSERRAT ZAMORA ORTIZ	USD 20,00 \$	USD 20,00 \$	20
TOTAL	USD 10.000,00 \$	USD 10.000,00 \$	10000

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Se procede a tratar los puntos del orden del día aprobado por los Socios.

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio del año 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. RODRIGO GEOVANNY RODRIGUEZ CARRERA, quien informa los socios que durante el ejercicio fiscal 2014, la compañía obtuvo resultados económicos satisfactorios; que se ha producido una utilidad razonable; que el volumen de ventas de la empresa ha sido bueno y el control de gastos ha sido favorable.



INPROSECURITY

INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD



Sugiere que para el año 2015, la compañía continúe un proceso de crecimiento de ventas que permita superar los resultados alcanzados el año 2014.

Informa que las cuentas del Estado de Resultados y del Balance General detallan cada una de la acciones realizadas en la compañía, y que el mismo ha sido puesto en consideración de los socios con antelación a la presente Junta, para su revisión.

Una vez finalizada la intervención los socios aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2014.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del periodo 2014.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. **RODRIGO GEOVANNY RODRIGUEZ CARRERA**, que indica a la Junta que los resultados alcanzados son fruto del trabajo ordenado y sistemático desarrollado por todos quienes conforman la compañía.

Indica que las expectativa de venta para el ejercicio 2015, son buenas y que las proyecciones realizadas permitirá un rendimiento económico mayor para los socios.

Se sugiere continuar con los controles realizados hasta la presente fecha y sobre todo mejorar la política de control sobre los suministros de seguridad para el personal de vigilancia.

Escuchado el informe del gerente el mismo es aprobado por unanimidad.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diecisiete con veinte horas; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las dieciocho con diez horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.

MARIA LUISA CELA CARRERA.
SOCIA-SECRETARIA

RODRIGO GEOVANNY RODRIGUEZ C.
SOCIO-PRESIDENTE

JAHAIRA MONSERRAT ZAMORA ORTIZ
SOCIA